



Marchemos en apoyo a la huelga de los pilotos y contra la política laboral de Avianca para el personal en tierra

Los pilotos salieron valientemente a la huelga desafiando la despótica política laboral de Avianca. La empresa y los medios que se benefician con su pauta publicitaria han orquestado una campaña de desinformación con mentiras como que la huelga es ilegal porque no contó con la aprobación de la mitad más uno de los 8.500 trabajadores directos de la empresa en el país, cuando la verdad es que ACDAC es un sindicato de gremio, y en ese caso, sí contó con la aprobación de más de la mitad de los pilotos de la compañía. Dicen también que sus peticiones son desmedidas y que los pilotos ganan demasiado, cuando la verdad es que de los 82 puntos de su pliego de peticiones, 61 se refieren al cumplimiento de normas relacionadas con la seguridad aérea que al ignorarse ponen en riesgo a las tripulaciones y a los pasajeros. Los puntos económicos exigen una mayor igualdad con los pilotos del Holding en otros países, quienes ganan muy por encima de los colombianos, y además, buscan que la empresa no utilice el pacto colectivo para atentar contra el derecho de asociación, asunto en el cual la empresa ya ha sido sancionada por el Ministerio del trabajo y condenada por la Corte Constitucional por sus conductas antisindicales, pero la empresa se muestra contumaz en ellas.

El trato de Avianca a los pilotos es apenas una muestra de la política laboral violatoria de los derechos al personal que le sirve. La aerolínea ha mantenido durante años a miles de trabajadores bajo diferentes formas ilegales de tercerización. Misión Temporal y Serdán le han servido para hacer vinculaciones en cargos misionales mediante contratos por obra o labor determinada. Con Servicopava ha suplido desde 2005 todas las actividades de operaciones terrestres, atención a los viajeros en módulos y salas de abordaje y puntos de venta de pasajes. Por esa intermediación ilegal fueron sancionadas por el Ministerio del Trabajo en 2012 y nuevamente el 31 de agosto de este año con una multa de 2.995 millones de pesos cada una de ellas, a raíz de una querrela interpuesta por AN TSA en el Valle.

Ahora, para que le suspendan las investigaciones y las sanciones, Hernán Rincón le planteó al Ministerio que hará un acuerdo de formalización, pero esto ha sido el más grande engaño. En lugar de entregar al Mintrabajo la lista de los 4.300 trabajadores que tenía vinculados ilegalmente mediante Servicopava, para contratarlos directamente, se dedicaron a hacer un despido masivo y desde diciembre de 2016 ya suman más de 800. A la vez han ingresado un número igual también a Servicopava. Ya está claro que la vinculación tampoco será a Avianca, sino a Servicios Aeroportuarios Integrados, SAI, mediante un concurso abierto "para suplir vacantes" y quienes pasen tendrán que renunciar a Servicopava para firmar contratos a seis meses con período de prueba, es decir, tendrán que entregar su derecho a la antigüedad a cambio de un contrato basura. El período de prueba será un filtro y la terminación del contrato a los seis meses otro. Todo esto se quiere imponer en medio de un ambiente de tensión por el temor de los trabajadores a perder el empleo. Para evitar la discusión entre el personal Avianca ordenó sacar arbitrariamente de la operación a 103 compañeros recomendados médicos y sindicalizados de AN TSA y ASTOPTSAC que son quienes han expresado la resistencia a tales imposiciones. Los trabajadores deben hacer valer su derecho a discutir colectivamente las condiciones en las que venderán su fuerza de trabajo. Renunciar a este derecho es algo indigno.

POR TODO LO ANTERIOR ESTAMOS LLAMANDO A TODOS LOS TRABAJADORES A PARTICIPAR EN LA MARCHA CONVOCADA POR SINTRATAC PARA APOYAR LA HUELGA DE LOS PILOTOS DE ACDAC Y PARA QUE PROTESTEMOS CONTRA LA POLÍTICA LABORAL DE AVIANCA Y POR EL CONTRATO DIRECTO A TÉRMINO INDEFINIDO Y RESPETANDO LA ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE SERVICOPAVA. LA MARCHA TENDRÁ LUGAR EL 25 DE SEPTIEMBRE. LUGAR DE ENCUENTRO: CALLE 26 N° 92-32, FRENTE AL PORTAL EL DORADO. HORA: 14:00.

Asociación Nacional de trabajadores del Sector Aéreo y de Servicios Aeroportuarios – AN TSA

Asociación Sindical de Trabajadores de Operaciones Terrestres del Sector Aéreo Colombiano – ASTOPTSAC